

Puerto Peñasco, Son., a 11 de Noviembre del 2024.

LIC. LUIS RENE CASTAÑEDA CASTRO,
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL,
PRESENTE.-

Por medio de la presente y en respuesta a su oficio número DTM/102/2024, de fecha 01 de Noviembre del 2024 y recibido en este Organismo el día 06 de Noviembre del 2024, y en cumplimiento a la solicitud número de folio 260500124000201 realizada vía plataforma nacional de transparencia, me permito hacer de su conocimiento que la información requerida la podrá encontrar en la página de este Organismo Operador WWW.oomapaspenasco.gob.mx, en el apartado transparencia Artículo 70 XXVIII.A.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


ING. JOSE RAMON CAMPOS SANTOS
Director General.



CONSTITUCIONALES
DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO

**Oomapas**
PUERTO PEÑASCO, SONORA

C.c.p. Archivo
JRCS/kerl

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

Calle Río Bravo entre Ave. Eduardo Ibarra y Ave. Angeles, Col. Brisas del Golfo
Tels. 638 383 6080, 638 383 3507 y 638 383 5616, Puerto Peñasco, Sonora, México. C.P. 83553